

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario s. Expediente 1 S. V. 26/82-96.*

Esta Junta de Compras, sita en el Paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1989 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario por un importe total de 88.270.000 pesetas.

Los Pliegos de Bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1989 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 1 de octubre del año en curso.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 6 del mismo mes y año, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 26 de agosto de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—8.127-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 1 S. V. 32/82-97.*

Esta Junta de Compras, sita en el Paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un Concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1989 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Hasta 300.000 pares de calcetines de algodón y poliéster, 24.000.000 de pesetas.

Hasta 200.000 camisetas (para uso de las FAS, tipo II), 24.000.000 de pesetas. Hasta 200.000 calcetines de punto, pesetas 26.000.000.

Hasta 15.000 cuerpos interiores de la tienda. Aneto, 84.000.000 de pesetas. Importe total, 158.000.000 de pesetas.

Los Pliegos de Bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1989 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 1 de octubre de 1982.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 6 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 26 de agosto de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—8.128-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa que se cita.*

La Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias, con fecha 22 de julio pasado, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa sin promoción de ofertas, con arreglo al apartado 1.º del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, relativo al expediente de esta Junta número 22/1982, tramitado para la adquisición de diversas cantidades de gas butano para ranchos, por un importe total máximo de 5.304.538 pesetas, a la firma «Distribuidora Industrial, S. A.», de Santa Cruz de Tenerife, no habiéndose publicado esta adquisición en ningún «Boletín Oficial» ni periódico, dado el sistema de contratación que le ha sido aplicado a esta adquisición de que se trata.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de agosto de 1982.—El Coronel Presidente accidental, Moisés Moreno Ortega.—13.222-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Consorcio Provincial de Madrid para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales por la que se anuncian dos concursos para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano de los Municipios de la provincia que se citan.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 23 de julio de 1982 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan dos concursos para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano de los Municipios y por los presupuestos siguientes:

**Concurso número 1.**—San Fernando de Henares y Daganzo de Arriba. Presupuesto: 18.206.000 pesetas.  
**Concurso número 2.**—Rascafría, San Agustín de Guadalix, Villalbilla y Cubas. Presupuesto: 18.957.000 pesetas.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de nueve meses. La fecha prevista para su iniciación es el 1 de noviembre de 1982.

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en la dependencia de la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, donde se facilitará fotocopia de los mismos.

Las garantías provisionales a constituir para acudir a cada concurso son de:

Concurso número 1: 364.120 pesetas.  
Concurso número 2: 379.140 pesetas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro General del Consorcio (calle de Guzmán el Bueno, 139, planta quinta), durante las horas de ocho treinta a doce treinta, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Cada sobre contendrá los siguientes documentos:

Sobre número 1:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario.

b) Los resguardos de las fianzas provisionales constituidas para acudir a los concursos en los que licite.

c) Los de clasificación y demás requisitos que se señalan en el apartado B) del pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2: La proposición o proposiciones económicas para el concurso o concursos a los que acude, con expresión de los precios unitarios aplicados en cada uno a las distintas partes del trabajo y la oferta u ofertas totales, según los modelos que figuran como anexo quinto del pliego de condiciones particulares.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que

este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes.

Madrid, 11 de agosto de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección del Consorcio.—8.279-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número LE-MV-201-11.42/82, León.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de junio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LE-MV-201-11.42/82, León.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

León.—«Pintado de marcas viales. Varias carreteras», a «Saver Española, Sociedad Anónima» en la cantidad de 6.394.000 pesetas, que producen en el presupuesto de contrata de 15.998.879 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,399653000.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.948-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-507-11.55/80, Barcelona.*

Celebrado el día 14 de mayo de 1981 el concurso para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-507-11.55/80, Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Barcelona.—«Nueva carretera. Autopista. Cinturón litoral B-10. Tramo: San Felu-Enlace 8a, punto kilométrico 0,000 al 3,400», a «S. A. Ferrovia», en la cantidad de 831.880.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 1.199.300.233 con coeficiente de adjudicación de 0,718635731. Con revisión fórmula tipo 1, y con un plazo de ejecución de treinta meses.

Madrid, 12 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.227-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-MU-2PE-11.89/82, Murcia.*

Visto el expediente de contratación número O-MU-2PE-11.89/82, Murcia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982 de

2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Murcia.—«Carretera C-330 de Pozo Alcón a Cieza por Caravaca, punto kilométrico 66,2. Mejora local. Ensanche del puente sobre el río Argós», a «Hormigones Martínez, S. A.», en la cantidad de 20.298.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.453.208 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,992411557.

Madrid, 2 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.368-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-TF-266.2-11.38/82, Tenerife.*

Visto el expediente de contratación número 1-TF-266.2-11.38/82, Tenerife,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979 en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tenerife: «Mejora local, carretera C-820 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora, por el Norte, punto kilométrico 50,7 al 51,2. Travesía de San Juan de la Rambla», a «Dragados y Construcciones Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.562.532 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 34.562.532 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 3 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.365-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MU-PE-104-11.157/82, Murcia.*

Visto el expediente de contratación número MU-PE-104-11.157/82, Murcia,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Murcia «Carretera MU-602 de Cartagena a Alhama, puntos kilométricos 0,0 al 1,1. Mejora local. Ensanche y refuerzo del firme» a don José Ruiz Ruiz en la cantidad de 7.009.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 7.012.134 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999553060.

Madrid, 3 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.366-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-HU-2PE-11.31/82, Huesca.*

Visto el expediente de contratación número O-HU-2PE-11.31/82, Huesca,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Huesca.—«Variante de Barbastro, CN-240 de Tarragona a San Sebastián y

C-139 de Barbastro a Francia por Benasque. Acondicionamiento de la intersección de la C-139 con el camino de la Voquera». A Ramón Fañanas Abos, en la cantidad de 9.994.878 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.994.876 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 5 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.367-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de encauzamiento del arroyo Albarregas (Badajoz-Mérida). Actualizado de precios». 04.422.002/2112.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de encauzamiento del arroyo Albarregas (Badajoz-Mérida). Actualizado de precios», a «Sociedad Anónima Ferrovia», en la cantidad de 171.142.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7166978 respecto al presupuesto de contrata de 238.792.401 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 26 de junio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—13.226-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso subasta de las obras de saneamiento de la zona sur de la bahía de San Antonio de Portmany, término municipal de San José (Ibiza-Baleares), ampliación de la red de saneamiento. 11.307.365/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de saneamiento de la zona sur de la bahía de San Antonio de Portmany, término municipal de San José (Ibiza-Baleares), ampliación de la red de saneamiento, a don José Puig Barreda, en la cantidad de pesetas 20.896.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,899890706, respecto al presupuesto de contrata de 29.888.074 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 26 de junio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Baleares.—13.200-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del emisario de aguas residuales del nuevo pueblo de Mequinenza (Zaragoza). 09.350-511/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el «Concurso-subasta de las obras de emisario de aguas residuales del nuevo pueblo de Mequinenza (Zaragoza)», a «Construcciones Garzón, S. A.», en la cantidad de 29.720.362 pesetas, que representa el coeficiente 0,70093591 respecto al presupuesto de contrata de 37.576.195 pesetas y en

las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 26 de junio de 1982.—El Director general, P. D. el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—13.392-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de abastecimiento al barrio del Puente (Orense).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de abastecimiento al barrio del Puente (Orense), a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 147.939.729, que representa el coeficiente 0,7435 respecto al presupuesto de contrata de 198.977.444 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de julio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—13.201-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del canal tramos 2.º y 3.º zona regable del Guadalete. Costa Noroeste de Cádiz. Término municipal de Puerto de Santa María. Cádiz». 05.258.128/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de «Obras del canal tramos 2.º y 3.º zona regable del Guadalete. Costa Noroeste de Cádiz. Término municipal de Puerto de Santa María (Cádiz)», a «S. A. Ferrovial», en la cantidad de 311.082.000 pesetas que representa el coeficiente 0,7417928252 respecto al presupuesto de contrata de 419.365.183 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de julio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—13.225-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 09/81, de saneamiento de Puente-Ceso (La Coruña).*

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 9.993.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte de España (plaza de España, número 2, Oviedo) y en las oficinas de la misma Confederación en La Coruña (calle de Juan Flórez, número 100, 2.º).

Fianza definitiva: 399.748 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

Hasta las trece horas del día 13 de octubre de 1982 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Norte de España (plaza de España, número 2, Oviedo) y en las oficinas de la misma Confederación en La Coruña (Juan Flórez, número 100, 2.º) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo, el día 15 de octubre de 1982, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones presentadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 2 de septiembre de 1982.—El Ingeniero Director, Urbano Arregui Merediz.—8.296-A.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de material y equipo didáctico para las áreas docentes de automatismos electro-óleo neumáticos y entrenadores modulares para prácticas de automatismos electro-electrónicos, con destino a diversos centros de Formación Profesional Ocupacional de este Instituto.*

Celebrado el concurso público para la adjudicación de material y equipo didáctico para las áreas docentes de automatismos electro-óleo neumáticos y entrenadores modulares para prácticas de automatismos electro-electrónicos, con destino a diversos centros de Formación Profesional Ocupacional dependientes del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de setenta lotes de material, por un importe de trescientos ochenta y ocho millones novecientos veintisiete mil ochocientos cuarenta (388.927.840) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social	Núm. de lote	Importe total lote
Cedisa, S. A.	1	12.270.000
	2	12.270.000
	3	12.270.000
	4	12.270.000
	5	12.270.000
	7	12.270.000
	8	12.270.000
	9	12.270.000
	10	12.270.000
	11	12.270.000
<b>Total ... ..</b>		<b>122.700.000</b>

Razón social	Núm. de lote	Importe total lote
Lau-Nik, S. L.	6	14.470.082
Industrial Comercial Fegran, S. A.	15	199.298
Distesa.	17	10.905.000
	18	10.900.000
	19	10.900.000
	20	10.900.000
	21	10.900.000
	22	10.900.000
	23	10.900.000
	24	10.900.000
	25	10.900.000
	26	10.900.000
	27	13.670.000
	28	13.670.000
	29	13.670.000
	30	13.670.000
	31	7.365.000
<b>Total ... ..</b>		<b>171.050.000</b>
Talleres Sanfra, S. A.	32	8.541.500
Repuestos Miguel.	42	419.750
AEG (Iberica de Electricidad).	35	458.415
	36	606.875
<b>Total ... ..</b>		<b>1.065.290</b>
Sobrinos de R. Prado, S. L.	34	315.525
Proyectos y Estudios Valencianos, S. A.	37	356.230
	38	6.422.250
	62	2.578.185
	64	1.999.700
	65	1.123.960
	66	627.900
	67	74.100
	71	90.855
	74	109.755
	75	162.945
	76	537.570
	77	537.570
	78	339.120
<b>Total ... ..</b>		<b>14.958.160</b>
S. A. Bienes Equipos Didácticos.	41	8.334.695
	47	5.927.877
	48	306.000
<b>Total ... ..</b>		<b>14.568.572</b>
Philips Ibérica, Sociedad Anónima.	52	6.106.000
Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima.	43	181.251
Promax (José Clotet Llorca).	51	1.604.715
Didáctica Equipos para la Enseñanza, Sociedad Anónima.	16	15.113.102
	50	1.237.600
<b>Total ... ..</b>		<b>16.350.702</b>
Hispano Electrónica, Sociedad Anónima.	49	364.800
Guillermo López Parrilla.	61	1.047.800
	69	781.800
<b>Total ... ..</b>		<b>1.809.600</b>
Guirado, S. L.	57	1.348.748
	58	201.958
	59	2.144.597
	60	4.280.380
<b>Total ... ..</b>		<b>7.975.683</b>
Maquinaria O n a k, Sociedad Limitada.	53	873.335
	54	471.870
	56	253.350
<b>Total ... ..</b>		<b>1.598.555</b>
Grau Cuadrada, Sociedad Anónima.	46	38.716
	63	1.586.511
	70	171.045
	73	568.080
<b>Total ... ..</b>		<b>2.364.352</b>

Razón social	Núm. de lote	Importe total lote
Crouzet, S. A.	40	1.324.455
	72	165.000
Total ... ..		1.489.455
Importaciones Industriales, S. A.	55	794.550
Importe total adjudicación		388.927.840

De la totalidad de los setenta y nueve lotes comprendidos en el concurso, se adjudican setenta, quedando desierto nueve de ellos; seis por falta de licitadores, uno por no presentar muestras y dos por no ajustarse a la oferta técnica a las necesidades del Instituto.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 15 de noviembre de 1971.

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Director general.—13.486-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de bienes consumibles (material para oficina y reprografía, y sobres), con destino a servicios centrales y periféricos de este Instituto.*

Celebrado el concurso público para la adjudicación de bienes consumibles (material para oficina y reprografía, y sobres), con destino a servicios centrales y periféricos del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de once lotes de material, por un importe de veintitrés millones ochocientos cincuenta y dos mil novecientos cincuenta (23.852.950) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social	Núm. de lote	Importe total lote
Alpadi, S. A.	1	2.307.702
	2	2.040.960
	3	1.062.375
	4	905.526
	5	723.000
	6	180.000
	7	362.400
	11	2.456.607
Total ... ..		10.038.570
Manipulados Plana, Sociedad Anónima.	8	7.242.960
José María Martín Menoyo	9	2.406.400
José Miralles Vega (COMCAR)	10	4.165.020
Importe total adjudicación.		23.852.950

De la totalidad de los catorce lotes comprendidos en el concurso, se adjudican once, quedando desierto los números 12, 13 y 14, por falta de licitadores.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 15 de noviembre de 1971.

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Director general.—13.488-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de mobiliario, con destino a diversos centros de Formación Profesional Reglada, dependientes de este Instituto.*

Celebrado el concurso público para la adjudicación de mobiliario, con destino a

diversos centros de Formación Profesional Reglada, dependientes del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de veintidós lotes de material, por un importe de ochenta y nueve millones ciento cuarenta y nueve mil novecientos setenta y tres (89.149.973) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social	Núm. de lote	Importe total lote
Diseño, S. A.	1	2.633.320
María del Carmen Lera Cunillera.	2	1.397.820
	11	1.595.000
Total ... ..		2.992.820
Imasoto, S. A.	3	14.947.482
P. de la Oliva, S. A.	5	28.010.070
Pallardo, S. A.	6	5.780.960
Inmade, S. A.	9	1.409.400
	12	5.433.241
	14	324.500
	26	1.105.000
Total ... ..		8.272.141
Industrias y Suministros Alver, S. A.	10	1.140.000
	13	396.500
	18	1.018.760
Total ... ..		2.555.260
Antonio Betere, S. A. (FLABESA).	15	2.189.900
Proyectos y Estudios Valencianos, S. A.	16	1.000.000
	17	336.800
Total ... ..		1.336.800
José Acero Tamayo, Sociedad Anónima.	19	333.405
Juan Bernal Aroca, Sociedad Anónima.	21	14.043.100
Productos Bernal Gallego, S. A.	22	540.430
Rogelio Fuertes, S. A.	24	4.960.875
Fábrica Española de Lámparas de Cuarzo, S. A.	25	363.400
Alpadi, S. A.	27	190.000
Importe total adjudicación		89.149.973

De la totalidad de los veintisiete lotes comprendidos en el concurso, se adjudican veintidós, quedando desierto los números 4, 8 y 23, por no ajustarse las ofertas técnicas y muestras presentadas a las necesidades del Instituto, y los números 7 y 20, por falta de licitadores.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 15 de noviembre de 1971.

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Director general.—13.487-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca concurso-subasta para realizar la obra que se indica.*

Esta Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social ha resuelto convocar concurso-subasta número 22/82 para llevar a cabo obras de reforma y adaptación en inmueble situado en la calle del Pintor Vilar, número 1, de Valencia.

Presupuesto de contrata: 10.010.146 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo C, en los subgrupos 1 a 9, y categoría c).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

*Exposición del proyecto:* El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General (calle del Padre Damián, 4 y 6, planta 7.ª, Madrid) y en la Dirección Provincial de Valencia (calle de Jesús, número 19), durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitarán los pliegos y el modelo oficial de proposición económica.

*Vencimiento del plazo de presentación de proposiciones:* A las trece horas del día 4 de octubre de 1982.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Los sobre se presentarán en mano en el Registro General de este Instituto (calle del Padre Damián, 4 y 6, Madrid). No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Documentación a presentar:* La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en las cláusulas 10.2, 10.3 y 10.4 del pliego de cláusulas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de octubre de 1982 a las diez horas, en este Instituto.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.—12.309-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Dirección Provincial de León por la que se declaran registrables determinados terrenos dentro de la provincia.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en León, hace saber que como consecuencia del resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de fecha 5 de mayo de 1982, han quedado francos y registrables todos los terrenos correspondientes a los registros mineros que se relacionaban en la citada convocatoria.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable los terrenos mencionados en el citado Boletín, admitiéndose nuevas solicitudes en horas de oficina (nueve treinta a trece treinta), a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

León, 15 de julio de 1982.—El Director provincial, Miguel Casanueva Viedma.—12.162-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de conducción y distribución de agua para riego de la colonia «Montealgaida», término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), expediente 32.347.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de conducción y distribución de agua para riego de la colonia «Montealgaida», término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), a la Empresa «Sociedad Anónima Ferroviaria», en la cantidad de doscientos cincuenta y seis millones ochocientos noventa mil pesetas

(256.890.000), lo que representa una baja del 27,312 por 100, sobre el presupuesto de contrata que asciende a trescientos cincuenta y tres millones cuatrocientas nueve mil ochocientas trece (353.409.813) pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—13.236-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos 2P-5, 2P-6, 2P-9 y 2P-10, en la isla de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), expediente 32.823.**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de caminos 2P-5, 2P-6, 2P-9 y 2P-10, en la isla de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), a la Empresa formada por «Construcciones Juan Luis, S. L.», y «Puertos y Construcciones, S. A.», en agrupación temporal, en la cantidad de cuarenta y cinco millones doscientas ochenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco (45.285.155) pesetas, lo que representa una baja del 23,427 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a cincuenta y nueve millones ciento treinta y nueve mil seiscientos sesenta y tres (59.139.663) pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1982.—El Presidente, P. D., (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—13.234-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos rurales de servicio CR-IV-7, CR-IV-8 y CR-IV-9, en el término municipal de Moratalia (Murcia), expediente 31.906.**

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de caminos rurales de servicio CR-IV-7, CR-IV-8 y CR-IV-9, en el término municipal de Moratalia (Murcia), a la Empresa «Sociedad Anónima Ferroviaria», en la cantidad de cuarenta y siete millones ciento veintinueve mil quinientas ochenta y nueve (47.129.589) pesetas, lo que representa una baja del 24,453 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a sesenta y dos millones trescientas ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y cinco (62.383.655) pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 26 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—13.235-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Puesta en riego por aspersión del sector XXXVII-bis de la zona regable del Cinca (Huesca)». Expediente número 32.878.**

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 110.969.110 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D) y grupo J, subgrupo 5, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de septiembre de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Instalaciones para la explotación de los sondeos de la zona regable de La Marina-Muro (Mallorca)». Expediente número 32.617.**

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 276.673.384 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintiocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (pasaje Guillermo Torrellá, 1).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E) y grupo J, subgrupo 5, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (pasaje Guillermo Torrellá, 1), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de septiembre de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

rial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Canal de La Teder, ampliación de la zona regable de Tobarra (Albacete)». Expediente número 33.198.**

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 112.451.733 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintiséis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D) y grupo E, subgrupo 4, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de septiembre de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Línea aérea trifásica a 20 Kv., para alimentación de varios centros de transformación en la zona regable del Generalísimo, en el término municipal de Liria (Valencia)». Expediente número 33.132.**

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 21.974.358 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 5, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 29 de septiembre de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980); el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Burgos) sobre adjudicación de las obras de «Red de caminos estabilizados y red de saneamiento en la zona de Olmos de Atapuerca (Burgos)».** Expediente número 32.666.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Red de caminos estabilizados y red de saneamiento en la zona de Olmos de Atapuerca (Burgos)» al contratista «Hermanos Blanco, Sociedad Anónima», en la cantidad de diecisiete millones setecientos cincuenta mil (17.750.000) pesetas, con una baja que representa el 0,018 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 18 de junio de 1982.—El Jefe provincial, José Vallés Rafecas.—12.310-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Burgos) sobre adjudicación de las obras de «Red de caminos y saneamiento en la zona de Villahizán de Treviño (Burgos)».** Expediente número 32.550.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Red de caminos y saneamiento en la zona de Villahizán de Treviño (Burgos)» al contratista don Lucio Roberto Salazar Gutiérrez, en la cantidad de veintisiete millones cuatrocientas noventa y seis mil ochocientos veintiocho (27.496.828) pesetas, con una baja que representa el cero por ciento del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 18 de junio de 1982.—El Jefe provincial, José Vallés Rafecas.—12.311-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Burgos) sobre adjudicación de las obras de «Red de caminos rurales en la zona de Carcedo de Burgos (Burgos)».** Expediente número 31.937.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del

IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Red de caminos rurales en la zona de Carcedo de Burgos (Burgos)» al contratista don Francisco Esteban Jimeno, en la cantidad de veintisiete millones (27.000.000) de pesetas, con una baja que representa el 11,567 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 18 de junio de 1982.—El Jefe provincial, José Vallés Rafecas.—12.312-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Burgos) sobre adjudicación de las obras de «Caminos estabilizados y saneamiento en la zona de Hinojar del Rey (Burgos)».** Expediente número 31.894.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Caminos estabilizados y saneamiento en la zona de Hinojar del Rey (Burgos)» al contratista «Vallpen, S. A., Construcciones», en la cantidad de doce millones seiscientos seis mil (12.606.000) pesetas, con una baja que representa el 0,012 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 18 de junio de 1982.—El Jefe provincial, José Vallés Rafecas.—12.313-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Burgos) sobre adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en las zonas de Tobes y Rahedo (Burgos)».** Expediente número 31.414.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en las zonas de Tobes y Rahedo (Burgos)» al contratista don Luciano Elcarte Gil, en la cantidad de diecisiete millones setecientos treinta mil (17.730.000) pesetas, con una baja que representa el 0,033 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 18 de junio de 1982.—El Jefe provincial, José Vallés Rafecas.—12.314-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Burgos) sobre adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Junta de San Martín de Losa (Burgos)».** Expediente número 32.110.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Junta de San Martín de Losa (Burgos)» al contratista «Taboada, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de treinta y siete millones cuatrocientas setenta y nueve mil quinientas una (37.479.501) pesetas, con una baja que representa el 6,401 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 18 de junio de 1982.—El Jefe provincial, José Vallés Rafecas.—12.315-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Burgos) sobre adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Quintanilla-Sobresierra (Burgos)», expediente número 32.362.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en la zona de Quintanilla-Sobresierra (Burgos), a «Contratas y Maquinaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de doce millones seiscientos mil (12.600.000) pesetas, con una baja que representa el 0,619 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 29 de junio de 1982.—El Jefe provincial, José Vallés Rafecas.—13.004-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Asturias) sobre adjudicación de las obras del camino C (primer tramo) de Salinencia a Arbeayales, en la comarca de Grado (Oviedo)». Expediente número 31.995.**

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras del camino C (primer tramo) de Salinencia a Arbeayales, en la comarca de Grado (Oviedo), a doña Ana María Fuertes Conde, en la cantidad de veintidós millones doscientas noventa y ocho mil (22.298.000) pesetas, con una baja que representa el 0,004 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 30 de junio de 1982.—El Jefe provincial, Juan Ignacio Bernaldo de Quirós.—13.213-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Asturias) sobre adjudicación de las obras del camino de La Veguina a Valle San Agustín y Pontón en el municipio de Tapia de Casariego (Oviedo)». Expediente número 32.157.**

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras del camino de La Veguina a Valle San Agustín y Pontón en el municipio de Tapia de Casariego (Oviedo), a don Jesús Martínez Álvarez, en la cantidad de veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos (29.999.900) pesetas, con una baja que representa el 0,319 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 1 de julio de 1982.—El Jefe provincial, Juan Ignacio Bernaldo de Quirós. 13.214-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la construcción de una canalización subterránea en Soria.**

En uso de la delegación que me confiere la Orden ministerial de 17 de noviem-

bre de 1977 he resuelto adjudicar con fecha 13 de junio de 1982, la construcción de una canalización subterránea en Soria, a «Servia Canto, S. A.», en la cantidad de 6.892.932 pesetas, equivalente a una baja del 13,80 por 100 sobre la cifra de licitación de 7.977.931 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 13.161-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 1.300 ficheros de dos cajones y cuatro filas, para servicios de nueva creación a nivel nacional.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 1.300 ficheros de dos cajones y cuatro filas, para servicios de nueva creación a nivel nacional, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero pasado, se ha adjudicado a «Grexe, S. A.», en el importe de once millones ochocientas sesenta y dos mil quinientas pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 13.231-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de dos furgones blindados con destino al transporte de fondos y valores para esta Dirección General.**

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 17 de noviembre de 1977, he resuelto adjudicar a «Comercial Mercedes Benz, S. A.», el suministro de dos furgones blindados con destino al transporte de fondos y valores, por un importe de siete millones ciento diez mil (7.110.000) pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 13.232-E.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público, reservado a la producción nacional, para el suministro de equipos convertidores de dos a cuatro hilos.**

**Objeto:** Suministro de equipos convertidores de dos a cuatro hilos.

**Tipo máximo de licitación:** 4.800.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Anterior al 31 de diciembre de 1982.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** 98.000 pesetas.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 1 de octubre de 1982, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2

y 3) de Madrid. No se admitirán las recibidas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 7 de octubre de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—8.321-A.

**Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anula la de 12 de julio de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, del día 20 de julio de 1982, relativa a la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente número 187/82, «Estacionamiento de vehículos y reparaciones diversas en el Centro de Control de Paracuellos».**

Se anula el concurso-subasta para la adjudicación del expediente número 187/82, «Estacionamiento de vehículos y reparaciones diversas en el Centro de Control de Paracuellos», inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio de 1982, páginas 19644 y 19645; dado que el plazo señalado para la realización de las obras supera el tiempo que resta para la finalización del presente ejercicio económico, al que corresponden los fondos asignados para su ejecución.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.

**Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anula la de 20 de julio de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, del día 5 de agosto de 1982, relativa a la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 170/82, «Suministro de una nueva central eléctrica para el Centro de Comunicación de Randa (Palma de Mallorca)».**

Se anula el anuncio del concurso para la adjudicación del expediente número 170/82, «Suministro de una nueva central eléctrica para el Centro de Comunicación de Randa (Palma de Mallorca), inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 5 de agosto de 1982, páginas 21248 y 21247; dado que el plazo señalado para el suministro supera el tiempo que resta para la finalización del presente ejercicio económico, al que corresponden los fondos asignados para su ejecución.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace pública la adjudicación del concurso celebrado para el suministro de instrumentos meteorológicos de varias clases, distribuidos en dos lotes.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento para su desarrollo, se hace público por el presente anuncio que el concurso celebrado para adjudicar el suministro de instrumentos meteorológicos de varias clases, distribuidos en dos lotes, ha sido adjudicado, el lote A, por importe de 26.086.500 pesetas, a favor de la Empresa «Mifer», y el lote B, por importe de pesetas 5.450.000, a favor de don Tomás Rozas Patrocinio, lo que representa una baja total de 313.500 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García. 12.363-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de «Restauración de galerías de acceso al Paraninfo en el Palacio Provincial».**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 197, de fecha 30 de agosto de 1982, se saca a subasta la obra siguiente:

**Título de la obra:** «Restauración de galerías de acceso al Paraninfo en el Palacio Provincial».

**Presupuesto de contrata:** Once millones doscientas sesenta y siete mil doscientas setenta y cinco (11.267.275) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

**Plazo de presentación de pliegos:** En la Secretaría de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas), durante horas de oficina, en el transcurso de los once días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dándose por finalizado el plazo de presentación a las doce horas del último de aquéllos.

Las restantes bases están reproducidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 197 (30 de agosto de 1982) y pliego de condiciones de la obra.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), en tanto del proyecto técnico, pliego de condiciones económico administrativas y facultativas que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización total de la obra de «Restauración de galerías de acceso al Paraninfo en el Palacio Provincial», con arreglo a lo establecido en los citados documentos en la cantidad de ..... pesetas (póngase en letra y número), que representa una baja del ..... por 100.

(Fecha y firma del ofertante.)

Lugo, 30 de agosto de 1982.—El Presidente en funciones, Eloy López Díaz.—El Secretario en funciones, Fernando Fernández Méndez.—8.294-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almusáfas (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles que se citan.**

En cumplimiento del acuerdo plenario de fecha 22 de los corrientes, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto y tipo:** Contratar la ejecución de las obras de urbanización de las calles Luis Vives, Gibraltar, San Roque, paseo del Parque y tramo de calle San José, por un presupuesto de contrata, a la baja, de quince millones cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y ocho (15.055.758) pesetas.

**Duración del contrato:** Las obras deberán ejecutarse en un plazo de cinco meses, a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo, comenzando en este momento el plazo de garantía de un año.

**Garantía:** Fianza provisional, en metálico por un importe de 235.557 pesetas. El adjudicatario prestará una fianza definitiva con arreglo a los porcentajes máximos establecidos en el Reglamento de Contratación.

**Antecedentes de la subasta:** Los proyectos técnicos, pliegos de condiciones y demás antecedentes podrán examinarse en el Negociado de Contratación, durante el

plazo licitatorio, días hábiles de ocho a quince horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en la calle ....., de ....., con documento nacional de identidad ....., actuando en nombre de ..... (según poder que adjunta, en su caso, debidamente bastanteado por el Secretario Letrado de este Ayuntamiento), bien enterado y conforme con los documentos que forman el proyecto técnico y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás antecedentes relativos a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Almusafes (Valencia), en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., para contratar la ejecución de las obras de urbanización de las calles Luis Vives, Gibraltar, San Roque, paseo del Parque y tramo de calle San José, ofrece llevarlas a cabo por el precio total de ..... (resaltar en número y en letra) pesetas; que representa una baja del ..... por 100 respecto al tipo licitatorio; comprometiéndose a cumplir las disposiciones sobre protección de la industria nacional y las de Seguridad Social y accidentes del trabajo. (Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almusafes.

**Presentación de plicas:** Dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ayuntamiento, de ocho a catorce horas, se presentarán las ofertas en sobre cerrado, que podrá lacrarse y precintarse, que deberá firmar y rubricar el licitador o quien el represente, y en cuyo anverso dirá «Proposición que formula don ....., para la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Almusafes para contratar obras de urbanización de las calles Luis Vives, Gibraltar, San Roque, paseo del Parque y tramo de calle San José». Dicho sobre contendrá, además de la oferta económica en modelo oficial debidamente reintegrado, los documentos acreditativos de:

1. Personalidad y, en su caso, representación.
2. Constitución de fianza provisional.
3. Hallarse al corriente en Seguros Sociales y accidentes de trabajo.
4. Hallarse debidamente clasificado y al corriente en licencia fiscal.
5. Disponer del documento de calificación empresarial.
6. No hallarse afectado el licitador y, en su caso, su representante, por causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día siguiente hábil al de finalización del plazo licitatorio, a las trece horas treinta minutos, ante una Mesa formada por los señores Alcalde y Secretario.

**Crédito y autorizaciones:** No se precisarán las segundas. Por el Pleno se han asumido los compromisos procedentes para financiación ajustándose al sistema de créditos plurianuales según consta en el pliego de condiciones.

Ha sido aprobada en forma reglamentaria la tramitación urgente.

Si se produjeran reclamaciones contra el pliego de condiciones, se aplazaría en lo necesario la licitación.

Almusafes, 23 de julio de 1982.—El Alcalde.—8.267-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de supresión de barreras arquitectónicas en la vía pública.**

Se anuncia subasta de las obras de supresión de barreras arquitectónicas en la

vía pública, por el tipo de 5.000.000 de pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de tres meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones de 1982.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 80.000 pesetas; la definitiva y la complementaria en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas, y reintegradas con sello municipal de 2.525 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de ..... se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, por ..... pesetas (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100, deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Las proposiciones juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Obras Públicas o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Ordenación de la ciudad, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 2 de agosto de 1982.—El Secretario general, accidental, José Balcells Junyent.—7.688-A.

**Resolución del Ayuntamiento de El Boalo (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de los terrenos que comprende la quinta fase de la urbanización «Las Praderas».**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 3 de junio pasado se anuncia subasta pública para la enajenación de 37.399 metros cuadrados

que constituyen la 5.ª fase del plan parcial de ordenación urbana «Las Praderas», propiedad de este Ayuntamiento.

El tipo base de licitación se fija en pesetas 16.000.000, admitiéndose posturas en alza.

En estos terrenos, que se encuentran debidamente ordenados por los proyectos de urbanización y parcelación que forman parte integrante de las condiciones de venta, podrán construirse, una vez urbanizados, la cantidad de veintiuna viviendas.

Los pliegos de condiciones y proyectos de ordenación estarán en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de quien desee examinarlos en horas de oficina, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el día anterior al señalado para la subasta.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta se ha señalado en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se inserta, debiendo ser presentadas en la Secretaría Municipal hasta las dos de la tarde del día anterior hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará al siguiente día hábil de cumplirse veinte días también hábiles, de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial y hora de las doce de la mañana.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don ....., mayor de edad, de estado ....., natural de ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ..... con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre y representación de ....., condecorador del expediente y pliego de condiciones de la subasta para la enajenación por parte del Ayuntamiento de El Boalo de la 5.ª fase de la urbanización «Las Praderas» de propiedad municipal, sita en este término municipal, y subsiguiente urbanización y construcción con arreglo al pliego de condiciones y plan parcial de ordenación urbana, ofrece la cantidad de ..... pesetas, obligándose al cumplimiento de cuantas condiciones contienen los citados documentos.

Se adjunta resguardo de haber constituido la fianza o garantía provisional exigida, así como declaración jurada determinada por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

El Boalo, 6 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.689-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Etxebarri (Vizcaya), por la que se anuncia concurso subasta para contratar la obra denominada «Iluminación de las calles Egetiaga-Uribarri (antes paseo del Requeté), avenida de San Antonio, Andalucía y Santa Marina».**

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras denominadas «Iluminación de las calles Egetiaga-Uribarri (antes paseo del Requeté), avenida de San Antonio, Andalucía y Santa Marina».

2.º **Ejecución:** Cuatro meses.

3.º **Garantía:** Doce meses.

4.º **Tipo:** 14.187.607 pesetas.

5.º **Pagos:** Contra certificaciones de las obras expedidas por el director de la misma, visadas por el Técnico Municipal y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

6.º **Garantías:**

6.1. Provisional: 140.000 pesetas.

6.2. Definitiva: 280.000 pesetas.

7.º **Expediente:** Se encuentra en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento.

8.º *Proposiciones:*

8.1. Forma: En dos sobres cerrados que se titularán respectivamente «Referencias y Oferta Económica».

## 8.2. Contenido:

8.2.1. Sobre de «Referencias». Contendrá una memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo que disponga y demás circunstancias que considere de interés.

8.2.2. Sobre de «Oferta Económica», según el siguiente modelo: Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o de .....) expongo:

Solicito mi admisión al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Etxebarri para la contratación de las obras de «Iluminación de las calles Egeitiaga-Uribarri (antes paseo del Requeté), avenida de San Antonio, Andalucía y Santa Marina».

Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

Ofrezco el precio de ..... pesetas (en letra) que supone una baja del ..... por ciento respecto al tipo.

(Fecha y firma.)

## 8.3. Presentación:

8.3.1. Lugar: Oficinas Generales del Ayuntamiento.

8.3.2. Plazo: Diez días hábiles siguientes a la publicación del último de los anuncios.

8.3.3. Hora: De nueve a trece horas.

8.4. Apertura del sobre de «Referencias»: El día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, a las doce del mediodía, en el Salón municipal de sesiones.

Etxebarri, 14 de agosto de 1982.—El Alcalde, Lucio Azcuénaga.—7.993-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Etxebarri (Vizcaya), por la que se anuncia concurso subasta para contratar la obra denominada «Reforma de la plaza y mirador de San Antonio».*

1.º *Objeto:* La ejecución de las obras del proyecto denominado «Reforma de la plaza y mirador de San Antonio».

2.º *Ejecución:* Ocho meses.

3.º *Garantía:* Doce meses.

4.º *Tipo:* 41.781.646 pesetas.

5.º *Pagos:* Contra certificaciones de las obras expedidas por el Director de las mismas visadas por el Técnico Municipal y aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

6.º *Garantías:*

6.1. Provisional: 400.000 pesetas.

6.2. Definitiva: 800.000 pesetas.

7.º *Expediente:* Se encuentra en las Oficinas Generales del Ayuntamiento.

8.º *Proposiciones:*

8.1. Forma: En dos sobres cerrados que se titularán respectivamente «Referencias y Oferta Económica».

## 8.2. Contenido:

8.2.1. Sobre de «Referencias»: Contendrá una memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo que disponga y demás circunstancias que considere de interés.

8.2.2. Sobre de «Oferta Económica»:

Según el siguiente modelo: Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o de .....) expongo:

Solicito mi admisión al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Etxebarri para la contratación de las obras de reforma de la plaza y mirador de San Antonio.

Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

Ofrezco el precio de ..... (en letra) que supone una baja del ..... por ciento respecto al tipo

(Fecha y firma.)

## 8.3. Presentación:

8.3.1. Lugar: Oficinas Generales del Ayuntamiento.

8.3.2. Plazo: Diez días hábiles siguientes a la publicación del último de los anuncios.

8.3.3. Hora: De nueve a trece horas.

8.4. Apertura del sobre de referencias: El día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, a las doce del mediodía, en el Salón municipal de sesiones.

Etxebarri, 14 de agosto de 1982.—El Alcalde, L. Azcuénaga.—7.994-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Balears) por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado (primera fase).*

No habiéndose presentado reclamaciones frente al pliego de condiciones, queda anunciada la siguiente subasta:

*Objeto:* Primera fase del proyecto de mejora del alcantarillado de Felanitx.

*Tipo:* 5.754.203 pesetas.

*Plazo:* Dos meses.

*Pago:* Por certificaciones de obra.

*Garantías:* 115.084 pesetas la provisional y la definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Procedimiento:* a) El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha oficina, en horas de Registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia que últimamente lo inserte.

c) La apertura de las proposiciones tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de presentación.

d) De resultar desierta la primera subasta, queda anunciada segunda licitación, cuyo plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la declaración.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., y con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... por sí (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de ..... convocada por el Ayuntamiento de Felanitx, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia del pasado día ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letras y seguidamente, entre paréntesis, en números, sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de esta subasta.

c) Acompaña los documentos exigidos por la condición ..... del mismo pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

Felanitx, 4 de agosto de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—7.711-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Balears) por la que se anuncia subasta para ampliación y reforma de la Casa Consistorial.*

No habiéndose presentado reclamaciones frente al pliego de condiciones queda anunciada la siguiente subasta:

*Objeto:* Ampliación y reforma de la Casa Consistorial.

*Tipo:* 11.792.181 pesetas.

*Plazo:* Seis meses.

*Pago:* Por certificaciones de obra.

*Garantías:* 205.171 pesetas la provisional y la definitiva, consistirá en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Procedimiento:* a) El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha oficina, en horas de Registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, que últimamente lo inserte.

c) La apertura de las proposiciones tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

d) De resultar desierta la primera subasta, queda anunciada segunda licitación cuyo plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la declaración.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., y con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., por sí (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de ..... convocada por el Ayuntamiento de Felanitx, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia del pasado día ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letras, y seguidamente, entre paréntesis, en números, sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de esta subasta.

c) Acompaña los documentos exigidos por la condición ..... del mismo pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

Felanitx, 4 de agosto de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—7.712-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la calle Oriamendi (entre la calle Sahara y avenida del Llano) y colector general de la calle Oriamendi».*

Se anuncia subasta aprobada en sesión plenaria de 14 de mayo de 1982 para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Oriamendi (entre la calle Sahara y avenida del Llano) y colector general de la calle Oriamendi».

*Tipo de licitación:* 11.796.384 pesetas.

*Fianza provisional:* 202.963 pesetas.

*Fianza definitiva:* A los tipos máximos legales.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económicas, administrativas, proyectos y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Oriamendi (entre la calle Sahara y avenida del Llano) y colector general de la calle Oriamendi», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la

realización de dichas obras con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 30 de agosto de 1982.—El Alcalde. 8.298-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Guadaluar (Valencia) referente a la subasta de las obras de canalización de la acequia Alfarella en su cuarta fase.**

Sin perjuicio de las reclamaciones que contra los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas puedan presentarse en el plazo de los ocho primeros días de la publicación del presente edicto, se anuncia subasta pública para contratar las obras de canalización de la acequia Alfarella en su cuarta fase con arreglo al proyecto técnico redactado por los Ingenieros de Caminos don Ramón L. Ortiz y don José Luis Arandis.

**Tipo de licitación:** Se establece en la cantidad de cinco millones novecientos veintiocho mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas.

**Fianzas:** La garantía provisional se cifra en la cantidad de 118.570 pesetas, y la definitiva en el cuatro por ciento del tipo de adjudicación.

**Duración del contrato:** Las obras deberán estar terminadas en el plazo de los seis meses siguientes a la firma del contrato el cual podrá ser elevado a escritura pública.

**Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones tanto facultativos como económico-administrativos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde junto con las demás documentación podrán ser examinados en horas de oficina.

**Proposiciones:** Las proposiciones reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas, un sello municipal de treinta pesetas y una póliza de la MUNPAL de veinticinco pesetas, se presentarán en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de diez a trece, en el plazo de los veinte días siguientes hábiles a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de plicas el día siguiente también hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y hora de las once.

A las proposiciones, que se presentarán en mano, no admitiéndose la participación por correo, se acompañarán la siguiente documentación:

Documento nacional de identidad.

Resguardo de constitución de la garantía provisional.

Recibo de licencia fiscal del impuesto industrial.

Justificante de estar al corriente de Seguros Sociales.

Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previsto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La anterior documentación podrá presentarse en original o en fotocopia autenticada.

Los sobres conteniendo las proposiciones se presentarán cerrados, pudiendo ser lacrados o precintados, y en ellos figurarán la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de canalización de la acequia Alfarella, cuarta fase».

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 1982, por el que el Ayuntamiento de Guadaluar (Valencia), subasta las obras de canalización de la acequia Alfarella en su cuarta fase, se compromete a realizar dichas obras con sujeción a los pliegos de condiciones técnicos y jurídicos, los cuales conoce y acepta, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Guadaluar, 10 de agosto de 1982.—El Alcalde, Vicente Barrios.—7.798-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia el concurso para las obras de iluminación interior y alumbrado de emergencia y señalización en el Pabellón Municipal de los Deportes.**

**Objeto:** Concurso para obras de iluminación interior y alumbrado de emergencia y señalización en el Pabellón Municipal de Deportes.

**Tipo de licitación:** 6.445.598 pesetas.

**Plazos:** El menor que determine el concursante para la instalación y un año de garantía.

**Pagos:** De conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones y una vez instalado y entregado el objeto del contrato.

**Garantía provisional:** 193.368 pesetas.

**Garantía definitiva.** El 6 por 100 del presupuesto de contrata.

**Expediente.** Se encuentra de manifiesto en las Oficinas de la Secretaría Municipal.

**Presentación de plicas.** En el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, contendrán la siguiente inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso para iluminación interior y alumbrado de emergencia y señalización en el Pabellón Municipal de Deportes».

**Apertura de plicas:** Tendrán lugar en la Casa Consistorial de Lugo, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte señalados para la presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» de fecha ..... y «Boletín Oficial del Estado» fecha ..... y de las bases para optar a la adjudicación del concurso convocado para la instalación en ..... de ....., ofrece realizarlo de conformidad con la proposición (o proposiciones), que se acompaña ..... por el siguiente precio (o precios) ..... pesetas.

Con las demás condiciones que a continuación se consignan .....

(Lugar y fecha.)

Lugo 9 de agosto de 1982.—El Alcalde accidental.—7.791-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de reparación de la red de saneamiento de la Colonia de San Cristóbal de los Angeles.**

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de reparación de la red de saneamiento de

la Colonia de San Cristóbal de los Angeles.

**Tipo:** 66.097.796 pesetas.

**Plazos:** Diez meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras realizadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 410.489 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de reparación de red de saneamiento de la Colonia de San Cristóbal de los Angeles, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 5 de agosto de 1982.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—7.809-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de construcción de colectores en las calles de Camarillas, del Duque, barrio de las Camarillas, Saturno y Ayerbe.**

**Objeto:** Subasta de obras de construcción de colectores en las calles de Camarillas, del Duque, barrio de las Camarillas, Saturno y Ayerbe.

**Tipo:** 8.958.986 pesetas.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 119.590 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de obras de construcción de colectores en las calles de Camarillas, del Duque, barrio de Camarillas, Saturno y Ayerbe, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 5 de agosto de 1982.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—7.808-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Miengo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de tribunas en el campo de fútbol y 1.ª fase de cerramiento en el mismo.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 2 del presente mes de agosto, se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de tribunas en el campo de fútbol y 1.ª fase de cerramiento en el mismo.

**Objeto:** Adjudicación de las obras de construcción de tribunas y 1.ª fase de cerramiento en el campo de fútbol.

**Tipo de licitación:** Tres millones (3.000.000) de pesetas.

**Plazo:** Las obras deberán ejecutarse en un plazo de tres meses.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en 60.000 pesetas y la definitiva será la que resulte de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Documentación:** Los licitadores habrán de acompañar a la propuesta la siguiente documentación:

La acreditativa de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en el epígrafe correspondiente; declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de Cantabria.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

**Reclamaciones:** Durante los ocho primeros días del plazo fijado para la presentación de proposiciones se podrán formular reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación y en el Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), se comprometo a realizar las obras de ..... con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la subasta convocada a tal fin, en la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Miengo, 2 de agosto de 1982.—El Alcalde en funciones.—7.672-A.

**Resolución del Ayuntamiento del Montmel (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos.**

Siendo propósito de este Ayuntamiento la aportación de terrenos al patrimonio municipal de suelo, siguiendo en este sentido las pautas sobre el tema que hace la vigente normativa urbanística. Se acordó por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 29 de julio de 1982 convocar concurso público con dicha finalidad, el cual se registró por las bases que a continuación se transcriben:

#### Bases

1.ª Tiene por objeto este concurso la adquisición de terrenos con el fin de integrarlos al patrimonio municipal de suelo.

2.ª Los terrenos a adquirir deberán reunir las siguientes condiciones:

a) Tener una extensión mínima de treinta y cinco mil (35.000) metros cuadrados.

b) Tener comunicación y acceso desde una carretera principal o desde un camino municipal.

3.ª El Ayuntamiento invertirá en la operación de adquisición las fincas ofrecidas hasta un importe total de un millón trescientas setenta y cinco mil (1.375.000) pesetas.

4.ª El pago del importe por el que se adjudique el concurso se abonará por este Ayuntamiento en el momento de otorgarse la oportuna escritura notarial de venta.

5.ª La garantía provisional que deberá depositarse en la caja municipal para poder tomar parte en el concurso es la de diez mil (10.000) pesetas.

6.ª Los que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar la oportuna proposición, redactada con arreglo al modelo que se indica al final de este pliego de condiciones, en sobre cerrado y acompañado del documento que acredite haber depositado la garantía provisional y una declaración en la que el proponente afirma bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.ª Cuantos gastos se originen por anuncios, reintegros, escrituras y demás con motivo de este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

8.ª Abiertos los pliegos presentados el día y hora que se señale, se darán los mismos por admitidos o rechazados sin hacer adjudicación provisional pasándose después las proposiciones a informe técnico reglamentario, o que se estime por conveniente.

9.ª La Corporación efectuará la adjudicación o declarará desierto el concurso si ninguno de los concursantes cumplese las condiciones de este pliego.

10. El acto de apertura de plicas se celebrará a las dieciocho horas del día veintiuno hábil a contar desde la fecha de publicación de las bases en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este período se recepcionarán, previo depósito de la garantía provisional de diez mil pesetas de las proposiciones.

11. En cuanto a los plazos de licitación, forma de constitución de la garantía provisional, publicidad, bastanteo de poderes, adjudicación definitiva y demás no previsto en este pliego de condiciones, regirán las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 27 de mayo de 1955, y el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local.

12. En cuantas cuestiones puedan suscitarse con motivo de este concurso, quedará el adjudicatario sujeto a la juris-

dicción de los Tribunales del partido judicial del Municipio, con renuncia a otro fuero o privilegio.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del pliego de condiciones aprobado para la adquisición de terrenos con destino a integrar el patrimonio municipal de suelo, que acepta en todos sus extremos, ofrece al excelentísimo Ayuntamiento del Montmel por el precio de ..... (en letra y número), el terreno de propiedad del firmante cuyas características son las siguientes:

**Emplazamiento:** (Indicar lo más detallado posible acompañando plan o croquis).

**Linderos:** (resenar).

**Superficie:** .....

**Distancia a núcleos urbanos:** .....

**Precio por metro cuadrado:** .....

(Fecha y firma del proponente.)

Montmel, 5 de agosto de 1982.—El Alcalde, Josep Guasch Luján.—7.796-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Narón (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local en Santa Cecilia.**

El Ayuntamiento Pleno de Narón acordó convocar un concurso para la adquisición de un local en Santa Cecilia, con sujeción a las características siguientes:

a) **Objeto y tipo de licitación:** Adquisición de un local de unos 125 metros cuadrados útiles aproximadamente, en el barrio de La Solana, Santa Cecilia, en un perímetro comprendido entre las calles avenida Santa Cecilia, Francisco Pizarro, Joaquín Bruquetas y Cardenal Cisneros, preferiblemente con frente a la avenida Alferez Provisional, lo más próximo posible a la avenida Santa Cecilia; señalándose un tipo de licitación de 20.000 pesetas/metro cuadrado útil.

b) **Plazo de entrega:** Dentro del mes siguiente a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva del concurso. Los pagos se harán por el Ayuntamiento previa comprobación de que el local reúna las condiciones exigidas.

c) **Pliegos de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

d) **Garantías:** La garantía provisional se fija en la cantidad de 60.000 pesetas, y la definitiva en 120.000 pesetas.

e) **Presentación de plicas:** Se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la expresión «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de .....» dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas y la apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial de Narón, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

f) **Modelo de proposición:** Será el siguiente:

Don ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... en nombre propio o en representación de ..... (indíquese los datos de los representados) en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de adquisición de ..... convocado por el Ayuntamiento de Narón en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a entregar el referido local con las características y elementos contenidos en la Memoria y documentos que acompañan por el precio de ..... pesetas, y en el plazo de un mes.

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en las normas que, asimismo sean de aplicación a la materia.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes para este contrato, tanto de carácter directo como subsidiario.

d) Que se compromete, caso de resultar adjudicatario, a entregar en el Ayuntamiento de Narón, en el plazo de diez días, a partir de la notificación de la adjudicación, el importe de la garantía definitiva.

e) Fecha y firma.

A la oferta deberá acompañarse una Memoria descriptiva de las características del local, de sus condiciones de construcción y de los documentos siguientes:

a) Certificación expedida por Arquitecto acreditativa de estar dotada de los servicios de agua potable y alcantarillado.

b) Certificación expedida por el Ayuntamiento acreditativa de haberse obtenido licencia municipal para la ejecución del local.

d) Copia del título de propiedad inscrito en el Registro autenticado notarialmente, y certificación del Registro de la Propiedad acreditativa de la titularidad actual.

e) Plano a escala 1: 50 por triplicado del local de referencia.

Narón, 31 de julio de 1982.—El Alcalde.—7.542-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.*

Este Ayuntamiento previas las oportunas subastas concursos y concursos subastas, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras que se señalan a los licitadores y por la cantidad que se indica:

— Construcción de 40 criptas en la ampliación del Cementerio de San Jordi (4.ª fase).

Licitador: «Construcciones Emdecó, Sociedad Anónima».  
Cantidad: 7.286.673 pesetas.

— Construcciones 160 nichos cuádruples, zonas peatonales, 50 sepulturas y 6 cripta, en manzana 81 del Cementerio de Palma.

Licitador: «Ferrer Pons Hnos.».  
Cantidad: 16.351.710 pesetas.

— Construcción muro de contención en la zona Norte del Cementerio de Palma.

Licitador: «Antonio Cañellas Pons».  
Cantidad: 5.503.914 pesetas.

— Concesión subvención para la realización de Servicio de Planificación Familiar.

Licitador: «María Fermoselle Paterna».  
Cantidad: 3.500.000 pesetas.

— Construcciones del Parque del Mar (1.ª fase).

Licitador: «Huarte y Compañía, S. A.».  
Cantidad: 249.881.500 pesetas.

— Concesión de explotación Bar (por plazo de dos años), edificio Cuartel Policía Municipal.

Licitador: «Martín Ferriol Deya».  
Cantidad: 540.000 pesetas.

— Adquisición de un Autobastidor equipado con superestructura Lavacontenedores.

Licitador: «Automoción Balear y de Servicios, S. A.».  
Cantidad: 11.995.000 pesetas.

— Obras de mejora en el Centro de Epizootias de Son Reus.

Licitador: «Salmón, S. A.».  
Cantidad: 5.510.000 pesetas.

— Construcción unidades de enterramiento, manzana 51 bis (ampliación Cementerio Municipal de Palma).

— Construcción de unidades de enterramiento, manzana 68 (ampliación Cementerio Municipal de Palma).

Licitador: «Bartolomé Ramón, S. A.».  
Cantidad: 24.887.878 pesetas.

— Construcciones unidades de enterramiento, manzana 69 (ampliación Cementerio de Palma).

Licitador: Antonio Cañellas Pons.  
Cantidad: 11.230.000 pesetas.

— Ajudinamiento en el Cementerio de Palma.

Licitador: «Compañía Ibérica de Riegos y Golf, S. A.».  
Cantidad: 6.809.109 pesetas.

— Construcciones unidades de enterramiento, manzana 60 (ampliación Cementerio Palma).

Licitador: «Cubiertas y MZOF, S. A.».  
Cantidad: 51.327.399 pesetas.

— Construcciones unidades de enterramiento, manzana 63. Cementerio Palma.

Licitador: «Ferrer Pons Hnos. S. A.».  
Cantidad: 31.250.000 pesetas.

— Construcción unidades enterramiento, manzana 67 (Cementerio Municipal de Palma).

Licitador: «Ferrer Pons Hnos. S. A.».  
Cantidad: 32.842.000 pesetas.

— Iluminación (fases 1.ª a 7.ª ambas inclusive), Cementerio de Palma.

Licitador: Gabriel Sampo Mayol.  
Cantidad: 5.389.000 pesetas.

— Adquisición cuatro camiones con volante y cabina doble para el Servicio de Limpieza.

Licitador: «Automoción Balear y Servicios, S. A.».  
Cantidad: 8.720.000 pesetas.

— Adquisición de dos camiones para recogida de basuras.

Licitador: «Automoción Balear y Servicios, S. A.».  
Cantidad: 12.688.000 pesetas.

— Adquisición una barredora autoportante.

Licitador: «Automoción Balear y Servicios, S. A.».  
Cantidad: 9.688.000 pesetas.

— Ampliación, pavimentación y alumbrado público en el Camí dels Reis (tramo entre calle Coronel Beorlegui y el actual puente sobre Torrente de la Riera).

Licitador: Juan Perelló Cerdá.  
Cantidad: 15.950.100 pesetas.

— Construcción zona verde en solar municipal en el Arenal (entre carretera militar y calle Gaspar Rullán).

Licitador: Cristóbal Calafat Moll.  
Cantidad: 5.925.000 pesetas.

— Adquisición de dos unidades de recogida de basuras. Carrozadas.

Licitador: «Automoción Balear y Servicios, S. A.».  
Cantidad: 12.688.000 pesetas.

— Programa de ayuda a domicilio para la 3.ª edad incluida en el padrón de beneficencia municipal.

Licitador: Pedro Ballester Morey (Cáritas Diocesanas).  
Cantidad: 5.167.075 pesetas.

— Urbanización de la fase 8.ª y 9.ª de la ampliación del Cementerio de Palma.

Licitador: Juan Cifre Quetglas.  
Cantidad: 7.702.000 pesetas.

Lo que, en cumplimiento del artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca a 11 de Agosto de 1982.—El Alcalde.—7.982-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya) referente al concurso de méritos para efectuar los trabajos del plan general de ordenación urbana y plan especial de reforma interior del casco viejo.*

En ejecución de acuerdo corporativo de fecha 25 de junio de 1982 y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Portugalete, el pliego de condiciones que habrá de regir el concurso de méritos convocado por el Ayuntamiento de la noble villa de Portugalete para ejecutar los trabajos del plan general de ordenación urbana, conjuntamente con los del plan especial de reforma interior del casco viejo de Portugalete.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego de condiciones o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia el concurso de méritos para ejecutar los trabajos del plan general de ordenación urbana y plan especial de reforma interior del casco viejo del municipio, con arreglo a las siguientes condiciones:

A) *Objeto del concurso:* Lo constituye los trabajos de redacción del plan general de ordenación urbana, conjuntamente con los del plan especial de reforma interior del casco viejo.

B) *Tipo de licitación:* Libre, con un máximo de 25.000.000 de pesetas, de las cuales 18.000.000 corresponden al plan general de ordenación urbana y 7.000.000 al plan especial de reforma interior del casco viejo.

C) *Plazos:*

— Dos meses para entregar el índice del contenido de la información urbanística.

— Cuatro meses para entregar el avance del planeamiento.

— Ocho meses para entregar la información urbanística.

— Nueve meses para entregar el proyecto.

Todos ellos contados a partir de la notificación de los acuerdos pertinentes.

D) *Pagos y créditos:* El pago de los trabajos se efectuará de la forma siguiente:

— 10 por 100 a la firma del contrato.

— 20 por 100 a la entrega del informe de problemas y propuestas de soluciones.

— 30 por 100 a la entrega del avance.

— 30 por 100 a la entrega de la totalidad de documentos que integran el plan.

— 10 por 100 a la entrega del plan refundido.

Existen fondos suficientes para el pago.

E) *Fianzas:*

a) Provisional, 850.000 pesetas.

b) Definitiva, la que resulte de aplicar el 6 por 100 al importe de la adjudicación.

F) *Pliego de condiciones:* Puede examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento.

G) *Presentación de pliegos:* En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte

días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la proposición, redactada según modelo, se añadirán los documentos siguientes:

- a) Resguardo de la fianza provisional.
- b) Declaración jurada de no hallarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad a que se refiere los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Documento nacional de identidad del licitador o poder bastanteado por el señor Secretario de la Corporación, si obra en representación de otra persona, o de cualquier Entidad, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial de los mismos.
- d) Relación de profesionales que, como responsables, firmarán el trabajo en caso de adjudicación, y compromiso, por escrito, del grado de colaboración de los mismos, en la elaboración del plan.
- e) Curriculum vitae de datos personales, académicos y profesionales de los facultativos que procedan a la redacción del plan objeto de este concurso.
- f) Relación de trabajos de planeamiento en los que los facultativos señalados en el apartado anterior hayan colaborado como responsables de los mismos y relación de trabajos vinculados con el planeamiento, aprobados definitivamente (publicaciones, investigaciones, conferencias, etcétera), de acuerdo con lo establecido por la Ley del Suelo.
- g) Persona y domicilio a quien se ha de dirigir las notificaciones y comunicaciones durante el desarrollo del concurso y posterior redacción del trabajo.
- h) Presupuesto detallado y condiciones de pago.
- i) Organización, personal y medios auxiliares que se adscribirán al trabajo, en sus distintas fases, caso de su adjudicación.
- j) Propuestas sobre metodología de trabajo.

**H) Apertura y adjudicación:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones, a las trece horas, del día hábil inmediato al de la terminación del periodo licitatorio.

Abiertas todas las plicas, por orden de su presentación, leídas las proposiciones y examinados los documentos anejos, se entregarán, junto con el expediente del concurso, a la Comisión de Urbanismo, que informará sobre la mayor o menor ventaja de las ofertas presentadas, según la solvencia de los contratistas, referencias, precios ofertados, plazos en que se comprometen a realizar los trabajos, etc.

Visto el informe, la Corporación Municipal en Pleno, adjudicará el concurso o lo declarará desierto, en su caso.

#### Modelo de proposición

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., número de teléfono ....., en nombre propio o representación de ....., enterado(s) de las bases que han de regir en el concurso de méritos para adjudicar la redacción del plan general de ordenación urbana y plan especial de reforma interior del casco viejo del municipio de Portugaleta y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, manifiesta(n) su plena y absoluta conformidad con tales documentos, manifestando igualmente que aceptará(n) realizar los trabajos indicados en los plazos que se señalan, de conformidad con todo lo expuesto en el pliego de condiciones, comprometiéndose a firmarlos si resultara(n) seleccionados(s). Igualmente, manifestará(n) cumplir los requisitos establecidos para

participar en el concurso, aportando la documentación necesaria que se adjunta. (Lugar, fecha y firma(s).)

Portugaleta, 4 de agosto de 1982.—7.685-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de caza en el monte de estos propios denominado «Bonillos y otros», número 129 del Catálogo.**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación del aprovechamiento de caza en el monte de estos propios, denominado «Bonillos y otros» número 129 del Catálogo.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 140.297 pesetas, al alza, anuales.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será de seis años, comenzando el 1 de agosto de 1982 y terminando el 30 de abril de 1988.

**Pagos:** El importe de la licitación se hará efectivo, en el primer año, dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la adjudicación definitiva del aprovechamiento, y del siguiente modo:

— El 85 por 100 del importe anual de dicho aprovechamiento se ingresará en la Depositaria Municipal de este Ayuntamiento.

— El 15 por 100 restante, destinado a mejoras, en una sucursal del Banco de España, a nombre de la Comisión Provincial de Montes.

Respecto a los años restantes, se entenderá que debe realizarse el pago en los veinte primeros días hábiles del mes anterior a la iniciación de cada anualidad, sin previa notificación.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será de 4.208 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior al señalado para la apertura de plicas y celebración de la subasta, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado.

**Apertura de plicas:** Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ..... y de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación, por subasta, del aprovechamiento de caza ....., se compromete a su realización con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).  
(Fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 14 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—8.301-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de caza en el monte de estos propios denominado «Gausa», número 103 del Catálogo.**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia su-

basta para la contratación del aprovechamiento de caza en el monte de estos propios, denominado «Gausa», número 103 del Catálogo.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 109.703 pesetas, al alza, anuales.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será de seis años, comenzando el 1 de agosto de 1982 y terminando el 30 de abril de 1988.

**Pagos:** El importe de la licitación se hará efectivo, en el primer año, dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la adjudicación definitiva del aprovechamiento, y del siguiente modo:

— El 85 por 100 del importe anual de dicho aprovechamiento se ingresará en la Depositaria Municipal de este Ayuntamiento.

— El 15 por 100 restante, destinado a mejoras, en una sucursal del Banco de España, a nombre de la Comisión Provincial de Montes.

Respecto a los años restantes, se entenderá que debe realizarse el pago en los veinte primeros días hábiles del mes anterior a la iniciación de cada anualidad, sin previa notificación.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de esta Secretaría General, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será de 3.291 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior al señalado para la apertura de plicas y celebración de la subasta, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado.

**Apertura de plicas:** Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ..... y de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación, por subasta, del aprovechamiento de caza ....., se compromete a su realización con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 14 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—8.300-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la explotación en exclusiva en todo el término municipal, a excepción de la Pedanía de Valldoreix, del servicio de transporte intraurbano colectivo de autobuses.**

Se convoca concurso para adjudicar la explotación en exclusiva en todo el término municipal, a excepción de la Pedanía de Valldoreix, del servicio de transporte intraurbano colectivo en autobuses, mediante mantenimiento inicial de tres líneas ampliables y/o variables, por plazo inicial de un año prorrogable por tática reconducción hasta un máximo de veinticinco años, no fijándose tipo económico.

La prestación del servicio deberá iniciarse dentro del plazo máximo de dos meses a contar de la adjudicación, cifrándose las fianzas provisional y definitiva en los importes respectivos de 500.000 y 1.000.000 de pesetas, consistiendo la retribución económica del concesionario en el producto de las tarifas sin perjuicio de eventual subvención municipal para mantenimiento del equilibrio económico.

El expediente con los pliegos de condiciones y demás elementos podrá examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General los días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes, a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», teniendo lugar la apertura de plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

I. Que enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación del servicio público de transporte urbano en autobuses en el término municipal de Sant Cugat del Vallés, solicita tomar parte en el mismo, acompañando al efecto los documentos exigidos en dichos pliegos.

II. Acepta plenamente los referidos pliegos de condiciones y cuantas obligaciones de los mismos se derivan como concursante y adjudicatario, si lo resultare.

III. Se compromete de modo expreso a cumplir de modo exacto la legislación vigente en el orden laboral, mercantil y fiscal.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Existe crédito suficiente, contándose con autorizaciones necesarias.

Sant Cugat del Vallés a 6 de agosto de 1982.—El Alcalde accidental.—7.813-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la reforma de dos ascensores y el montacargas del Centro Sanitario Municipal.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar la reforma de dos ascensores y el montacargas del Centro Sanitario Municipal, por tipo de licitación a la baja de seis millones (6.000.000) de pesetas.

Para tomar parte en el concurso se constituirá una garantía provisional en cuantía de 120.000 pesetas, equivalente al dos por ciento del tipo señalado. La fianza definitiva se constituirá aplicando sobre el importe total de la adjudicación los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo de entrega de los ascensores en condiciones normales de funcionamiento, no podrá exceder de ochenta días naturales a partir de la fecha en que se le notifique la adjudicación.

El pago se efectuará contra certificación expedida por el Técnico municipal, con cargo a la consignación señalada por Intervención de Fondos Municipales.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

En la referida dependencia municipal y durante todo el plazo de admisión de plicas, el expediente administrativo conte-

niendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación, se hallará de manifiesto a disposición de los interesados.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas.

En el caso de que se presenten reclamaciones en contra de los pliegos de condiciones, la licitación será aplazada.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido por el Real Decreto 3046/1977, artículo 119.

No es necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ....., número ....., obrando en nombre ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 8 de julio de 1982, para contratar mediante concurso los trabajos a realizar para la reforma de dos ascensores y el montacargas del Centro Sanitario Municipal, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad presupuestada de seis millones (6.000.000) de pesetas, con la baja de ..... unidades y ..... centésimas por ciento (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 14 de julio de 1982.—El Secretario general.—7.162-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para construir un depósito regulador de aguas en la montaña de Sant Pau.

Concurso público para construir un depósito regulador de aguas en la montaña de Sant Pau.

Tipo: 17.153.180 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses. Inicio dentro de los diez días de notificada la adjudicación.

Importe de las garantías, según Reglamento de Contratación, estableciéndose la provisional en 250.532 pesetas.

Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán hasta las trece horas del día anterior hábil al de celebración del concurso, con la inscripción «Proposición para optar al concurso para construcción de un depósito en la montaña de Sant Pau».

El concurso tendrá lugar en el Ayuntamiento el día en que se cumplan los veintinueve días hábiles siguientes al de inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones serán del tenor que a continuación se indica:

Don ..... domiciliado en ....., calle de ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la contratación de las obras de construcción de un depósito regulador en la montaña de Sant Pau, se compromete a ejecutarlas con sujeción al dicho pliego por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra).

De presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones se aplazará la licitación si resulta necesario.

Vilafranca del Penedés, 28 de julio de 1982.—El Alcalde.—7.812-A.

#### Resolución de la Mancomunidad de Municipios de la Ría de El Ferrol (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la instalación, mantenimiento, control, aprovechamiento y explotación de una planta transformadora de residuos sólidos urbanos.

Objeto del concurso: Instalación, mantenimiento control, aprovechamiento y explotación de una planta transformadora de residuos sólidos urbanos para la Mancomunidad de Ayuntamientos de la Ría de El Ferrol.

Duración del contrato: El plazo de prestación será de cinco años.

Lugar de exposición: El expediente con los pliegos de condiciones y demás documentación estará de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad (Ayuntamiento de El Ferrol).

Fianza provisional: Será de 250.000 pesetas, y para la definitiva se estará a lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y artículo 110 del Real Decreto 3046/1977, del 8 de octubre.

Lugar, plazo y hora de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Mancomunidad, durante los veinte días hábiles siguientes al último anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... documento nacional de identidad ....., expedido en ....., en nombre propio o en representación de ....., según se acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso los servicios de instalación, mantenimiento, control, aprovechamiento y explotación de una planta transformadora de residuos sólidos urbanos para la Mancomunidad de Municipios de la Ría de El Ferrol del Caudillo, se compromete a tomar a su cargo dicha contratación con estricta sujeción a las condiciones citadas.

El Ferrol del Caudillo, 9 de agosto de 1982.—El Presidente.—7.787-A.

## CATALUÑA

Orden de 2 agosto de 1982 por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa para la explotación del servicio de inspección técnica de vehículos en las zonas 11 y 12 delimitadas por Orden del Departamento de Industria y Energía de 21 de junio de 1982, modificada por la de 9 de julio de 1982.

El Departamento de Industria y Energía convoca concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa para la explotación del servicio de inspección técnica de vehículos en las zonas 11 y 12 de referencia.

El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, y el anteproyecto de explotación, por los cuales se tiene que regir el concurso, serán a disposición de los interesados en las dependencias del Departamento de Industria y Energía (avenida Diagonal, número 449, 4.º piso, Barcelona), durante el plazo de presentación de las proposiciones el día y las horas hábiles de oficinas.

El plazo de presentación de ofertas será de treinta días contados a partir del día siguiente de esta publicación.

El acto de apertura de los pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

El modelo de proposición a utilizar por los licitadores se facilitará a todos aquellos que lo soliciten en las citadas dependencias del Departamento de Industria y Energía.

Barcelona, 2 de agosto de 1982.—El Consejero, Vicenc Oller i Compañ.—8.057-A.

**Orden de 2 de agosto de 1982 por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa para la explotación del servicio de inspección técnica de vehículos en las zonas 10 y 12 delimitadas por Orden del Departamento de Industria y Energía de 21 de junio de 1982, modificada por la de 9 de julio de 1982.**

El Departamento de Industria y Energía convoca concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa para la explotación del servicio de inspección técnica de vehículos en las zonas 10 y 12 de referencia.

El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, y el anteproyecto de explotación, por los cuales se tiene que regir el concurso, serán a disposición de los interesados en las dependencias del Departamento de Industria y Energía (avenida Diagonal, número 449, 4.º piso, Barcelona), durante el plazo de presentación de las proposiciones el día y las horas hábiles de oficinas.

El plazo de presentación de ofertas será de treinta días contados a partir del día siguiente de esta publicación.

El acto de apertura de los pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

El modelo de proposición a utilizar por los licitadores se facilitará a todos aquellos que lo soliciten en las citadas depen-

dencias del Departamento de Industria y Energía.

Barcelona, 2 de agosto de 1982.—El Consejero, Vicenc Oller i Compañ.—8.058-A.

**Orden de 2 de agosto de 1982 por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa para la explotación del servicio de inspección técnica de vehículos en las zonas 5, 6 y 7 delimitadas por Orden del Departamento de Industria y Energía de 21 de junio de 1982, modificada por la de 9 de julio de 1982.**

El Departamento de Industria y Energía convoca concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa para la explotación del servicio de inspección técnica de vehículos en las zonas 5, 6 y 7 de referencia.

El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, y el anteproyecto de explotación, por los cuales se tiene que regir el concurso, serán a disposición de los interesados en las dependencias del Departamento de Industria y Energía (avenida Diagonal, número 449, 4.º piso, Barcelona), durante el plazo de presentación de las proposiciones el día y las horas hábiles de oficinas.

El plazo de presentación de ofertas será de treinta días contados a partir del día siguiente de esta publicación.

El acto de apertura de los pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

El modelo de proposición a utilizar por los licitadores se facilitará a todos aquellos que lo soliciten en las citadas dependencias del Departamento de Industria y Energía.

Barcelona, 2 de agosto de 1982.—El Consejero, Vicenc Oller i Compañ.—8.059-A.

## CONSEJO GENERAL INTERINSULAR DE BALEARES

**Resolución del Consejo General Interinsular de Baleares por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

El Consejo Ejecutivo del Consejo General Interinsular de Baleares, en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, acordó la adjudicación definitiva a la Empresa «Limtec, S. A.», de los servicios de limpieza en los locales del Consejo General, por precio de 3.350.787 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Palma de Mallorca, 27 de julio de 1982.—El Presidente, P. D., Pedro Morey Ballester.—7.446-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

#### Inscripciones en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Nacional Frisona Española», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo «Moncloa», edificio «Inia», durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Nacional Frisona Española».

Domicilio: Carretera de Andalucía, kilómetro 23,600, Vaidemoro (Madrid).

Junta de gobierno: Presidente, don Bienvenido Martín Vaquero; Vicepresidente, don Alfonso Ruiz Pérez; Secretario, don Ramón Astarloa Rouvroy; Tesorero, don Salvador Basagoiti Noriega; Interventor, don Silverio Blanco Arguëlles; Vocales, don Manuel Corzo Diéguez, don Alfonso Ahedo Arriola, don José Cruañes Oliver, don Antonio Barco Gavilán, don Alberto Francés Serra, don Pedro Montañés Escobar y don Luis Olascoaga Kroeber.

Título: «Frisona Española».  
Lugar de aparición: Madrid.  
Periodicidad: Bimensual.  
Formato: Din-A4.  
Número de páginas: 80.

Precio: Gratuito para los socios y suscripción anual de 1.000 pesetas para los no socios.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir e informar de las actividades de la Asociación a sus socios y colaboradores.

Director: Don Manuel Robledo Suárez (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Subdirector general.—3.204-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Enrique Antonio Ribera Gabande», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo «Moncloa», edificio «Inia», durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Enrique Antonio Ribera Gabande».

Domicilio: Calle Doctora Castells, 14, Lérida.

Título: «Santa Marta Hostelera».  
Lugar de aparición: Lérida.  
Periodicidad: Bimensual.  
Formato: 21,5 por 27 centímetros.  
Número de páginas: 52.  
Precio: Gratuito.  
Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información relacionada con la hostelería y lo relativo a ella. Comprenderá los temas de todo lo que tenga relación con la hostelería e información en torno a ella, historia de diferentes tipos de cocina, recorridos gastronómicos.

Director: Don Enrique Antonio Ribera Gabande (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 3 de diciembre de 1981.—El Subdirector general.—3.519-D.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Ayudantías Militares de Marina

##### SAN CARLOS DE LA RAPITA

Don Carlos Breijo Saavedra, Capitán de Corbeta, Ayudante Militar de Marina del distrito marítimo de San Carlos de la Rapita, Juez Instructor del expediente de hallazgo de una boya,

Hace saber: Que el día 15 de julio del presente año por el Patrón del pesquero denominado «Rosa Mari Elorz», folio 2882 de la 3.ª lista de Tarragona, cuando se encontraba en situación aproximada de 32 millas del faro de la Baña, fue hallada una boya, de las siguientes características:

Boya de acero inoxidable de unos 80 centímetros de diámetro, dos asas en el hemisferio superior, antena de 1,95 metros con la inscripción Style 10-3-DDF,